



Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana
Referencia: Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Oficio No. SSC/DGCECC/DCEMR/DEMR/VIII/766/2024
Asunto: Notificación

Chetumal Quintana Roo a: 22 de agosto de 2024
"2024, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO"

Cmdt. Roberto Bravo Peña
Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Presente

Por medio de la presente, con fundamento en lo que dispone el Artículo 21 inciso a), 123 Apartado B fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 fracción XV, 88 Apartado A fracción VII, Apartado B fracción VI, 96, 106 y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4, 129, 150, 180 Fracción XV, 280, 281 Y 283 Fracción VII y VIII de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; Artículo 5 fracción I del Decreto por el que se crea la Unidad Administrativa del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; y en seguimiento a las actividades que se encuentra realizando el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, me permito solicitar su valioso apoyo a fin de notificar a los elementos que se encuentran programados del **02 al 06 de septiembre** del presente año para acudir a la aplicación de la **Evaluación de Control de Confianza** la cual tendrá verificativo en la siguiente sede conforme al listado anexo de programación.

Sede C3 Centro Chetumal: Carretera Chetumal – Bacalar Km. 12.5 Col. Zona Industrial, Chetumal, Quintana Roo.

Cabe hacer mención que es importante notificar a los elementos que deben cumplir con los siguientes requisitos el día de su evaluación, ya que de lo contrario ésta será suspendida.

- Presentar una **identificación oficial vigente** (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Pasaporte). La identificación es **OBLIGATORIA** por lo cual al no presentarlo el día de su evaluación NO se le atenderá.
- Acudir con una vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias, de descanso y playeras sin mangas).
- Estar descansados.
- Si es necesario el uso de anteojos presentarlos.
- Acudir con un ayuno de **10 horas (sin consumir alimentos ni líquidos)**.
- En caso de consumir algún medicamento, traer documentación comprobatoria (**Receta Médica**) proporcionada únicamente por **INSTITUCIONES PÚBLICAS OFICIALES DE SALUD** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud); es importante no suspender el uso de medicamentos indicados.
- El **Cuadernillo** y la **Documentación** requerida previamente, deberá ser entregada en tiempo y forma en este centro de evaluación.
- Es **INDISPENSABLE y OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con la **Cartilla del Servicio Militar** en documento **ORIGINAL**, así mismo traer una copia fotostática de la credencial **VIGENTE para la Portación de Arma de Fuego**, en caso de que el elemento cuente con este permiso.
- Es **OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación, con la Actualización de Documentos tales como **estados de cuenta, buro de crédito, comprobante de domicilio, deudas, inversiones, negocios, nueva adquisición de bienes y nuevos comprobantes de estudios**.
- Es **INDISPENSABLE y OBLIGATORIO** acudir durante los días de su evaluación con el comprobante de estudios, en formato **ORIGINAL** tales como (**CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO**). **NO** se aceptará **Constancia de Estudio**.
- La documentación solicitada en **ORIGINAL** solo será cotejada al momento de la evaluación del Área Socioeconómica, y será devuelta de inmediato.
Es importante mencionar que, en caso de NO hacer entrega de la ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS solicitados en tiempo y forma, repercutirá negativamente en el desarrollo de la Evaluación de Control de Confianza a realizarse.
- Tendrán un horario para consumir un **REFRIGERIO**, por lo que se sugiere traer algún alimento.





No omito mencionar, que con base a lo dispuesto en los siguientes artículos de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo:

Artículo 122.- Son requisitos de ingreso y permanencia en las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana, los siguientes:

VIII. Aprobar los procesos de evaluación de control y confianza.

Artículo 159.- La baja del servicio de una Persona Integrante consiste en su conclusión, por la terminación de su nombramiento o la cesación de los efectos legales de la relación administrativa que mantenía con el Estado o los Municipios, según corresponda, y se materializa por un trámite de naturaleza administrativa, sin que sea necesaria manifestación alguna o pronunciamiento del Consejo de Honor, para que surta sus efectos plenos.

II. Remoción, por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones o incumplimientos de sus deberes, conformidad con las disposiciones relativas a las faltas graves al régimen disciplinario.

Artículo 202.- Los procedimientos de remoción que se instauren relativos a las faltas graves cometidas por las Personas Integrantes; serán de interés público y se iniciaran cuando se presuma incumplimiento a los Deberes disciplinarios u obligaciones o bien, ejecución de prohibiciones y se perseguirán de oficio desde la etapa de investigación previa hasta la resolución que ponga fin al mismo, toda vez que el principal bien jurídico tutelado es la disciplina.

Se consideran faltas graves al régimen disciplinario las conductas:

- I. Que sean contrarias a los Deberes de las Personas Integrantes;
- II. Que atenten contra la Disciplina o el Prestigio de la Institución, o
- III. Que afecten la prestación del Servicio.

Por protocolos de seguridad se les informa que NO se les permitirá que los elementos porten teléfonos celulares, armas blancas y de fuego, medios electrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, tablet, computadoras portátiles), gorras y lentes oscuros; en caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos instrumentos, no haciéndose responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o desperfecto. Así mismo NO se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de ebriedad o resaca. La puntualidad y asistencia de los elementos en la fecha y hora de su evaluación es elemental, se estimará sólo 15 minutos de tiempo de tolerancia; cabe señalar que se tomará como inasistencia, la llegada posterior a la hora citada. Es importante que en caso de que algún elemento programado se encuentre en alguna situación de **BAJA, FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD, MATERNIDAD** etc. Informar al área de Programación para su verificación correspondiente. Así mismo se solicita no programar a la evaluación de control de confianza a ningún elemento que se encuentre embarazada.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le brinde al presente y así mismo la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

Cap. Corb. I.M. P. Alfonso Axel González Herrera
Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO OPERADO FORTAMUN

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

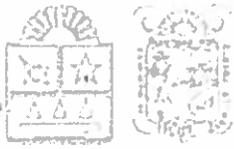
Expediente/Minutario
Elaboró Revisó Autorizó
back XCD RYLR



PERMANENCIAS

No	NOMBRE	OFICIO	PUESTO	FECHA	HORA	SEDE	OBSERVACION
1	CAN POOT MIQUEAS	DGSPTBM/1153/2024	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	MIERCOLES 04 SEPTIEMBRE 2024	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
				JUEVES 05 SEPTIEMBRE 2024	7:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO
2	AKE PAT OSCAR EFRAIN	DGSPTBM/1153/2024	POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO	MIERCOLES 04 SEPTIEMBRE 2024	6:50AM	CHETUMAL	EN AYUNAS
				JUEVES 05 SEPTIEMBRE 2024	7:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO

MUNICIPIO DE FELIPE CASILLAS MARTO OPERADO FORTAMUN



CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. AKE PAT OSCAR EFRAIN

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 TRANSITO Y BOMBAS
 MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIRECTOR GENERAL DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
 JEFE INMEDIATO

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO OPERADO FORTAMUN

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LLEGADA			SALIDA		
<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

NOMBRE
Maritza A. Carrillo Martínez
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORÁNEA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 04 SEP 2024
RECIBIDO
 CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD
 DIRECCIÓN DEL CEECC
SÉLLO





AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA: DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DATOS DE IDENTIFICACION		
<u>C AKE PAT OSCAR EFRAIN</u>		NIVEL
PUESTO: <u>POLICIA</u>	U RESP	CLAVE

COMUNICACION DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, Q. ROO
DURANTE 1 DIA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TRABAJOS A DESEMPEÑAR ASISTIR A LA APLICACION DE LA EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA EN EL C-3
MEDIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CHETUMAL, Q. ROO	1		\$ 120.00
OBSERVACIONES:		TOTAL: <u>1 PE</u>	\$ 120.00

DATOS DEL PAGO
N. CHEQUE: _____ IMPORTE: _____
APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE: _____
RECIBI LA CANTIDAD DE : \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M.N)
EFFECTIVO: _____
EL COMISIONADO:
C AKE PAT OSCAR EFRAIN
NOMBRE Y FIRMA.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO
No. POLIZA: _____

AUTORIZACION

TESORERO MUNICIPAL <u>CP. HERNAN DE JESUS POOT CHAN</u> NOMBRE Y FIRMA	JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO JEFE DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y BOMBEROS MUNICIPIO <u>FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO</u> NOMBRE Y FIRMA	EL PRESIDENTE MUNICIPAL <u>LIC MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS</u> NOMBRE Y FIRMA
--	--	---



CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

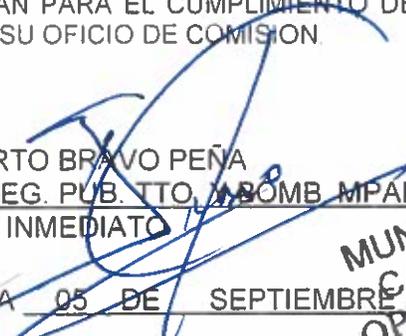
CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. AKE PAT OSCAR EFRAIN

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. _____


 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y CONTROL VEHICULAR
 DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA TTO. Y BOMB. MPAL
 FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO JEFE INMEDIATO

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
 OPERADO FORTAMUN

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO. A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LLEGADA			SALIDA		
<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

NOMBRE
Maritza A. Carrillo Martínez
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORÁNEA


 05 SEP 2024
 RECIBIDO
 CENTRO ESTADAL DE EVALUACION Y CONTROL DE COAHUILA
 DIRECCION GENERAL DEL CRECC
 SELLO





H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2021-2024



LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIR. GRAL. DE SEG. PUB, TTO Y BOMB. MPAL.



04 SEP 2024
Miniza
13:56

RECIBIDO
CENTRO ESTADAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

DGSPTBM/DP/1643/2024
Asunto: Notificación Evaluación C3.
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 29 de agosto de 2024

C. AKE PAT OSCAR AFRAIN.
PERMANENCIA.
Presente.

En atención y seguimiento al oficio número **SSC/DGCECC/DCEMR/DEMRA/VI/766/2024**, de fecha 22 de agosto del 2024, signado por Tte. Nav. I.M.P. Alonso Axell Gonzalez Herrera Director General del Centro Estatal de control de Confianza, me permito notificarle que deberá acudir en tiempo y forma a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza. Así mismo hago de su conocimiento que el procedimiento y orden de aplicación corresponde directamente al Centro Evaluador en mención. **Por lo anterior le informo que deberá presentarse el día miércoles 04 (en ayunas) a las 06:50 am, y jueves 05 de septiembre del 2024 (sin ayuno) a las 07:30 am, en el Centro de Evaluación ubicado en la Carretera Chetumal- Bacalar Km 12.5, Col. Zona Industrial, Chetumal Quintana Roo.**

Es importante recalcar que es de carácter obligatorio presentarse con la documentación y requisitos establecidos, de lo contrario, la Evaluación será suspendida, por lo que se le solicita lo siguiente:

- Presentar una **identificación Oficial** (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Licencia de Manejo). La identificación es **OBLIGATORIA** por lo cual al no presentarla el día de su evaluación **NO** se le atenderá.
- Acudir con vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias de descanso y playeras sin manga).
- Estar Descansados.
- Si es necesario el uso de Anteojos, presentarlos.
- Acudir con ayuno de **10 horas (sin alimentos ni líquidos)**.
- En caso de consumir algún **MEDICAMENTO**, presentar documentación comprobatoria (**Receta Médica**) proporcionada únicamente por **INSTITUCIONES PÚBLICAS OFICIALES DE SALUD** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud)
- El Cuadernillo y la documentación requerida previamente, deberá ser entregada en tiempo y forma en este centro de evaluación.
- Es indispensable y **Obligatorio** acudir los días de su evaluación con la **Cartilla del Servicio Militar** en documento **ORIGINAL**, así mismo traer una copia fotostática de la Credencial **VIGENTE para la Portación de Arma de Fuego**, en caso de que el elemento cuente con este permiso.
- Es **OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con la actualización de documentos tales como **Estados de Cuenta, buro de crédito, comprobante de domicilio, deudas inversiones, negocios, nueva adquisición de bienes y nuevos comprobantes de estudios.**
- Es **INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con el comprobante de estudios, en forma **ORIGINAL** tales como **(CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CEDULA PROFESIONAL, TITULO)**. **NO** se aceptará Constante de Estudios
- La documentación solicitada en **ORIGINAL** solo será cotejada al momento de la Evaluación del Área Socioeconómica y será devuelta de inmediato. **es importante mencionar que en caso de NO hacer entrega de las ACTUALIZACIONES DE DOCUMENTO** solicitados en tiempo y forma repercutirá **negativamente** en el desarrollo de la evaluación de control y confianza a realizarse.
- Tendrán un horario para consumir **REFRIGERIO**, por lo que se sugiere traer algún alimento.

MUNICIPIO DE FELIPE
CARRILLO BRAVO PEÑA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y BOMBAS
MUNICIPALES

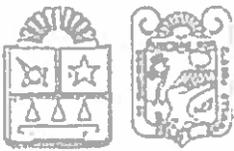
Por protocolos de Seguridad se les informa que **NO** se les permitirá portar con teléfonos celulares, armas blancas y de fuego, medios electrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, Tablet, computadoras portátiles) gorras y lentes oscuros; en caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos instrumentos, no haciéndose responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o desperfecto. Así mismo **NO** se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de Ebriedad o Resaca. La Puntualidad y Asistencia de los elementos en la fecha y hora programada es elemental, por lo que **NO** se estimará tiempo de tolerancia posterior a la hora programada. Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

Nombre	Ake pat Oscar Afrain	Firma:	
Se identifica:	INE		
Fecha:	30 - Agosto - 24	Hora:	09:20 hrs
Número de Célular:	983111791		
Dirección Actual:	C. 38 y. 67 x 69		

ATENTAMENTE

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro,
Tel: 9838090579





Dependencia Municipal: DIR. GRAL. DE SEG. PUB.
TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia ADMINISTRATIVA
Num. Ofic. DGSPTBM/SN/2024

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

C. AKE PAT OSCAR EFRAIN
POLICIA DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, los días 04 y 05 de septiembre del año en curso, para asistir a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza en el C-3, en atención al oficio suscrito por el Cap. Corb. I.M. P. Alfonso Axell González Herrera, Dir. Gral. del Centro Estatal de Evaluación y Control de confianza del estado de Q. Roo, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIRECCION GENERAL
DE SEGURIDAD PUBLICA
TRANSITO Y BOMBEROS
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
DIR. GRAL DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

ATENTAMENTE
[Firma]
DR. ROBERTO BRAVO PEÑA

C C.P. El archivo / minutarario
RBP/bhf*



AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA DIR GRAL DE SEG PUB TTO Y BOMB MPAL
LUGAR Y FECHA FELIPE CARRILLO PUERTO Q ROO A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DATOS DE IDENTIFICACION
C CAN POOT MIQUEAS NIVEL
PUESTO POLICIA U.RESP CLAVE

COMUNICACION DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, Q. ROO
DURANTE 1 DIA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TRABAJOS A DESEMPEÑAR ASISTIR A LA APLICACION DE LA EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA EN EL C-3
MEDIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
04 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CHETUMAL, Q ROO	1		\$ 120 00
OBSERVACIONES:			\$ 120 00

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO OPERADO POR FORTAMUN

DATOS DEL PAGO
No. CHEQUE _____ IMPORTE: _____ No. POLIZA: _____
APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE: _____
RECIBI LA CANTIDAD DE : \$120 00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M N)
EFECTIVO EL COMISIONADO
C. CAN POOT MIQUEAS
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION

TESORERO MUNICIPAL CP. HERNAN DE JESUS POOT CHAN NOMBRE Y FIRMA	 JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y BOMBAS LIC. ROBERTO BRAVO BENA <u>FELIPE CARRILLO PUERTO</u> NOMBRE Y FIRMA	EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS NOMBRE Y FIRMA
---	---	---



CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. CAN POOT MIQUEAS

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

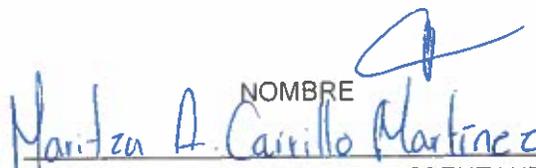
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. _____


 LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIRECTOR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A.

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LLEGADA			SALIDA		
<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>04</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.


 NOMBRE
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 DE LA OFICINA FORÁNEA





**AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS**

DEPENDENCIA: DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DATOS DE IDENTIFICACION		
<u>C. CAN POOT MIQUEAS</u>		NIVEL
PUESTO: <u>POLICIA</u>	U RESP	CLAVE

COMUNICACION DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, Q. ROO
DURANTE 1 DIA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TRABAJOS A DESEMPEÑAR: ASISTIR A LA APLICACION DE LA EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA EN EL C-3

MEDIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CHETUMAL Q. ROO	1		\$ 120.00
OBSERVACIONES:		TOTAL:	\$ 120.00

DATOS DEL PAGO

No. CHEQUE: _____ IMPORTE: _____ No. POLIZA: _____

APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE: _____

RECIBI LA CANTIDAD DE: \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M.N.)

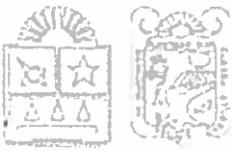
EFFECTIVO

EL COMISIONADO:

C. CAN POOT MIQUEAS
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION

TESORERO MUNICIPAL CP. HERNAN DE JESUS POOT CHAN NOMBRE Y FIRMA	 JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y BOMBEROS COMD. ROBERTO BRAVO PENA FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO NOMBRE Y FIRMA	EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS NOMBRE Y FIRMA
---	---	---



CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓN: DIR GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

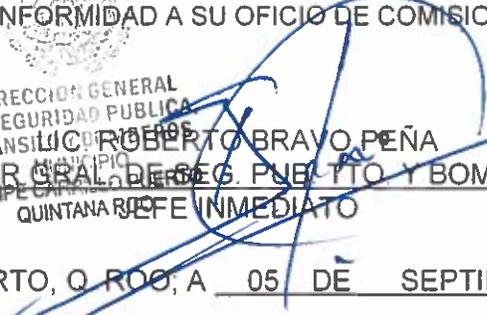
CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____

NOMBRE: C. CAN POOT MIQUEAS

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. _____

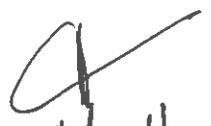

 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
 TRANSITO
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
 DIRECTOR GENERAL DE SEG. PUEBLO Y BOMB. MPAL
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO JEFE INMEDIATO

MUNICIPIO DE FELIPE
 CARRILLO PUERTO
 OPERADO FORTAMUN

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LLEGADA			SALIDA		
<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>	<u>05</u>	<u>09</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.


Uairza A. Carrillo Martínez
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORÁNEA


 05 SEP 2024
RECIBIDO
 CENTRO ESTADAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CALIDAD
 SECCION A
 FORTAMUN
SELLO
 DIRECTOR GENERAL DEL CECC





H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2021-2024

LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIR. GRAL. DE SEG. PUB, TTO Y BOMB. MPAL.



DGSPTBM/DP/1642/2024
Asunto: Notificación Evaluación C3.
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 29 de agosto de 2024

C. CAN POOT MIQUEAS. PERMANENCIA.

Presente.

En atención y seguimiento al oficio número SSC/DGCEECC/DCEMR/DEM/RV/766/2024, de fecha 22 de agosto del 2024, signado por Tte. Nav. I.M.P. Alonso Axel Gonzalez Herrera Director General del Centro Estatal de control de Confianza, me permito notificarle que deberá acudir en tiempo y forma a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza. Así mismo hago de su conocimiento que el procedimiento y orden de aplicación corresponde directamente al Centro Evaluador en mención. **Por lo anterior le informo que deberá presentarse el día miércoles 04 (en ayunas) a las 06:50 am, y jueves 05 de septiembre del 2024 (sin ayuno) a las 07:30 am, en el Centro de Evaluación ubicado en la Carretera Chetumal- Bacalar Km 12.5, Col. Zona Industrial, Chetumal Quintana Roo.**

Es importante recalcar que es de carácter obligatorio presentarse con la documentación y requisitos establecidos, de lo contrario, la Evaluación será suspendida, por lo que se le solicita lo siguiente:

- Presentar una Identificación Oficial (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Licencia de Manejo). La identificación es **OBLIGATORIA** por lo cual al no presentarla el día de su evaluación **NO** se le atenderá.
- Acudir con vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias de descanso y playeras sin manga).
- Estar Descansados.
- Si es necesario el uso de Anteojos, presentarlos.
- Acudir con ayuno de **10 horas (sin alimentos ni líquidos)**.
- En caso de consumir algún **MEDICAMENTO**, presentar documentación comprobatoria (Receta Médica) proporcionada únicamente por **INSTITUCIONES PÚBLICAS OFICIALES DE SALUD** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud)
- El Cuadernillo y la documentación requerida previamente, deberá ser entregada en tiempo y forma en este centro de evaluación.
- Es **Indispensable y Obligatorio** acudir los días de su evaluación con la Cartilla del Servicio Militar en documento **ORIGINAL**, así mismo traer una copia fotostática de la Credencial **VIGENTE para la Portación de Arma de Fuego**, en caso de que el elemento cuente con este permiso.
- Es **OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con la actualización de documentos tales como Estados de cuenta, buro de crédito, comprobante de domicilio, deudas inversiones, negocios, nueva adquisición de bienes y nuevos comprobantes de estudios.
- Es **INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con el comprobante de estudios, en forma **ORIGINAL** tales como (**CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CEDULA PROFESIONAL, TITULO**), **NO** se aceptará **Constancia de Estudios**.
- La documentación solicitada en **ORIGINAL** solo será cotejada al momento de la Evaluación del Área Socioeconómica y será devuelta de inmediato. **es importante mencionar que en caso de NO hacer entrega de las ACTUALIZACIONES DE DOCUMENTO solicitados en tiempo y forma repercutirá negativamente en el desarrollo de la evaluación de control y confianza a realizarse.**
- Tendrán un horario para consumir **REFRIGERIO**, por lo que se sugiere traer algún alimento.

Por protocolos de Seguridad se les informa que **NO** se les permitirá portar con teléfonos celulares, armas blancas y de fuego, medios electrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, Tablet, computadoras portátiles) gorras y lentes oscuros; en caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos instrumentos, no haciéndose responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o desperfecto. Así mismo **NO** se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de Ebriedad o Resaca. La Puntualidad y Asistencia de los elementos en la fecha y hora programada es elemental, por lo que **NO** se estimará tiempo de tolerancia posterior a la hora programada. Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

Nombre	CAN POOT MIQUEAS	Firma:	<i>[Signature]</i>
Se identifica:	T. N. I. E.		
Fecha:	02/09/2024	Hora:	07:42hrs
Número de Célular:	9838098543		
Dirección Actual:	65 por 36 + 34		

ATENTAMENTE

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro,
Tel: 9838090579



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

05 SEP 2024

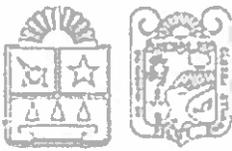
04 SEP 2024

RECIBIDO
CENTRO ESTADAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

RECIBIDO
CENTRO ESTADAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Exp. No. 13.436
13.436
13.436





Dependencia Municipal: DIR. GRAL. DE SEG. PUB.
TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia ADMINISTRATIVA
Num. Ofic. DGSPTBM/SN/2024

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

C. CAN POOT MIQUEAS
POLICIA DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, los días 04 y 05 de septiembre del año en curso, para asistir a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza en el C-3, en atención al oficio suscrito por el Cap. Corb. I.M. P. Alonso Axell González Herrera, Dir. Gral. del Centro Estatal de Evaluación y Control de confianza del estado de Q. Roo, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL
DE SEGURIDAD PUBLICA
TRANSITO Y BOMBAS
LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA
DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

C.C.P. El archivo / minutarío
RBP/bhf*